

INFORME SEMESTRAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Periodo Evaluado	II semestre -vigencia 2023
Evaluación estado del sistema de Control Interno	87%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno	

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo) se encuentran formalmente establecidos, continúan operando de manera coordinada e integradamente, con algunas oportunidades de mejora detectadas y en proceso de implementación y reajuste, se encuentra articulado con el Modelo Integrado de Gestión y Planeación -MIPG, modelo que ya se encuentra adoptado y operando.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que los cinco componentes del Sistema se encuentran funcionando, pese a que presentan oportunidades de mejora. La entidad se encuentra en una mejora continua de su modelo de operación por procesos, con el fin de lograr mayor articulación, control y simplificación de los procesos y procedimientos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene definido y documentado las líneas de defensa, dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se establecen los roles y responsabilidades, lo que ayuda a fortalecer el control interno al interior de cada dependencia

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>*La entidad demuestra compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público, por lo tanto, realiza actividades para el afianzamiento del código al interior de los servidores públicos.</p> <p>*Se elabora el Plan Estratégico de Talento Humano, se ejecuta y se realiza seguimiento a su cumplimiento.</p> <p>*Existe compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para el servidor.</p> <p>*Se avanzó en la consolidación, formalización y divulgación de instrumentos relacionados con el manejo de conflictos de interés.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>*Dentro de las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno es necesario abordar temas del Sistema de Control Interno, como son la gestión del riesgo y código de integridad,</p>	88%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>Se continuo fortalecimiento la gestión estratégica del talento humano, con la documentación y adopción de procedimientos, con las evaluaciones periódicas, y con la realización de actividades de bienestar social y proceso de capacitaciones, entre otras actividades. Se realizan acciones para la apropiación del código de integridad al interior de la entidad. Se está en proceso de adquirir herramientas pedagógicas de control para fortalecer el sistema de control interno al interior de todas las dependencias</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>El esquema de las líneas de defensa requiere acciones dirigidas a fortalecer su diseño y operación. La Política de administración del riesgo requiere ajustes conforme a los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por lo tanto, se requieren acciones para fortalecer su diseño y lograr su aplicación de conformidad. Se requiere establecer una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles actos de incumplimiento al código de integridad</p>	6%



<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Si</p>	<p>74%</p>	<p>FORTALEZAS: *La gestión del riesgo ha presentado un avance significativo, teniendo en cuenta que a la fecha del presente informe se ha avanzado en la actualización de los mapas de riesgos de gestión conforme a la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. *Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas. *La Alta Dirección, la primera y tercera línea de defensa monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: *Se requieren más acciones de monitoreo a la gestión de riesgos por parte de las líneas de defensa. *Se requiere que se consolide información clave frente a la gestión del riesgo</p>	<p>79%</p>	<p>Se cuenta con una Política de Administración de Riesgo y mapas de riesgos, presentan oportunidades de mejora se recomienda se realicen las acciones pertinentes para que la gestión de riesgos sea eficiente, eficaz y efectiva. Existen debilidades en el ejercicio de actividades frente a la gestión de riesgos por parte de la primera y segunda línea de defensa para avanzar significativamente en el componente de Evaluación de Riesgos. La tercera línea de defensa ha realizado actividades de evaluación dentro de las auditorías internas oportunamente comunicando a la alta dirección las debilidades presentadas frente a la administración del riesgo. Pese a la falta de existencia de mecanismos idóneos para anticipar los riesgos, identificarlos, estimar su importancia, evaluar su probabilidad o frecuencia y reaccionar ante los acontecimientos o cambios (rutinarios o no) que influyen en el logro de los objetivos previstos, tanto de fuentes internas como externas, así como a nivel institucional y de las dependencias o funciones más importantes, se ha logrado mitigar la materialización de riesgos Se recomienda documentar los roles y responsabilidades de las líneas de Defensa y sus mecanismos de reporte, dentro de la Política de Administración del Riesgo.</p>	<p>-5%</p>
<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>92%</p>	<p>FORTALEZAS: *Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que estas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación. *La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. *Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación,</p>	<p>92%</p>	<p>FORTALEZAS La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de</p>	<p>0%</p>



			<p>instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p> <p>*La entidad analiza periódicamente la caracterización de usuarios o grupos de valor.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: * Hace falta verificar que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados por parte de la segunda línea de defensa.</p>		<p>personal), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</p> <p>Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. Se han venido actualizando las caracterizaciones y procedimientos.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA Se requiere ajustar el diseño de controles frente a la gestión del riesgo.</p>	
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>89%</p>	<p>FORTALEZAS: *La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos * La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y es actualizado permanentemente. *La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. *Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad) *La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: La Oficina de Atención al Ciudadano debe emitir periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes, a fin de actualizarla cuando sea pertinente</p>	<p>86%</p>	<p>FORTALEZAS: *La Entidad cuenta con Puntos de Atención y Comunicación al Ciudadano, ofreciendo un servicio adecuado y ágil al ciudadano, cuenta con procedimientos y protocolos de atención al ciudadano, Carta de trato digno del ciudadano. La entidad cuenta con políticas de operaciones relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: La entidad debe analizar periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes</p>	<p>3%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>86%</p>	<p>FORTALEZAS : *El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a su ejecución * La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes</p>	<p>89%</p>	<p>FORTALEZAS La tercera línea de defensa realiza evaluaciones independientes periódicas que ha permitido evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.</p>	<p>-3%</p>



			<p>periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos</p> <p>*La segunda línea de defensa (planificación) tiene adoptados dos procedimientos de seguimiento a políticas pública y seguimiento al plan de desarrollo, los cuales son cruciales para la toma de decisiones y cumplimiento de objetivos institucionales.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: *No se ha avanzado en la verificación y seguimiento al cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento, autoevaluaciones que deben ser realizadas por la segunda 2a línea de defensa.</p>		<p>Los informes recibidos de entes externos se consolidan de acuerdo a los resultados se establecen acciones de mejora para subsanar las falencias.</p> <p>Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD).</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se continúa recomendando la implementación de procedimientos de monitoreo continuo o autoevaluación como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones acorde con el Esquema de Líneas de Defensa.</p>	
--	--	--	---	--	---	--

Original firmado

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: *Helena M. Torrealba V.*
Profesional universitario